

ESTADO No. 083
 SECRETARIA DE GOBIERNO
 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

El suscrito funcionario de la Oficina de Control Disciplinario Interno notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

| No. | PROCESO | QUEJOSO | IMPLICADO | AUTO | FECHA | DECISION |
|-----|-----------|-----------|-----------------------------|------|-----------|---|
| 1 | 1106-2019 | DE OFICIO | ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDAN | 1039 | 2/06/2023 | AUTO QUE DECLARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS |

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la Secretaría de Gobierno por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), hoy 11/08/2023



ROSALBA FRANCO RINCÓN
Auxiliar Administrativa Oficina de Control Disciplinario Interno